


Ayuntamiento de Huétor Tájar

DECRETO 410/2017
CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO

Vista la relación de expedientes preparados por Secretaría, asistido de la misma y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 82 de Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Convocar Sesión Plenaria Ordinaria, el próximo miércoles, día 31 de mayo, a las 13,00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, 25/01/2017 Y 29/03/2017.-
- 2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.-
- 3.- APROBACION DEFINITIVA MODIFICACION E.D AGROISA (EXPTE. G-57/2017).-
- 4.- MODIFICACION MEMORIAS PFEA, ASIGNACION ORDINARIA 2016 (EXPTE. G-12/2016).-
- 5.- APROBACION MEMORIAS PFEA, ASIGNACION ORDINARIA 2017(EXPTE. G-71/2017).-
- 6.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS (EXPTE. G-78/2017).-
- 7.- APROBACIÓN LIQUIDACIÓN AÑO 2016 (EXPTE G-37/2017).-
- 8.- CONCERTACIÓN OPERACIÓN DE PRÉSTAMO A LARGO PLAZO (EXPTE G-81/2017).-
- 9.- OPERACIÓN DE TESORERÍA (EXPTE.G-80/2017).-
- 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde, en Huétor Tájar, 24 de mayo de 2017, ante mí la secretaria, de todo lo cual certifico.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Fdo. Fernando Delgado Ayén

Fdo. Pilar Vidal Sánchez Palencia